

Ciudad de México, a 07 de junio del 2021

MTRO. JUAN OSIRIS SANTOYO DE LA ROSA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
ZACATECAS
BLVD. LÓPEZ PORTILLO, No. 236
COL. ARBOLEDAS, C.P. 98608
GUADALUPE, ZACATECAS
PRESENTE

Asunto: Se rinde informe de encuesta realizada a nivel estatal

Estimado Secretario:

Por medio de la presente, hago entrega del Informe de la Encuesta Estatal realizada por Grupo Reforma, cuya razón social es Consorcio Interamericano de Comunicación S.A de C.V., para conocer las preferencias de la ciudadanía con miras al proceso electoral estatal del 6° de junio de 2021.

La encuesta fue realizada del 21 al 25 de mayo del 2021 y se publicó los días 27 y 28 de mayo del mismo año en los periódicos de Grupo Reforma: "REFORMA, CORAZÓN DE MÉXICO", en la Ciudad de México; "EL NORTE", en la ciudad de Monterrey, "MURAL, EXPRESIÓN DE JALISCO" en la ciudad de Guadalajara, así como en las páginas de internet: www.reforma.com, www.elnorte.com, y www.mural.com. De igual forma, se publicó en el portal de noticias <http://latinus.us>

Quedamos a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto, esperando con ello dar cumplimiento a los requerimientos de ese Instituto.

Atentamente

N1-ELIMINADO 6

Elda Lorena Becerra Mizuno
Subdirectora Opinión Pública
Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

EL NORTE

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

LATINUS

INFORME DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V., DE LA ENCUESTA ESTATAL EN VIVIENDA SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES REALIZADA DEL 21 AL 25 DE MAYO Y PUBLICADA EL 27 Y 28 DE MAYO DE 2021.

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo 3 del Reglamento de Elecciones, los cuales fueron emitidos por el Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo denominado de forma indistinta como INE), en su Acuerdo General INE/CG661/2016, cumpliendo con los Lineamientos establecidos en dicho Acuerdo.

I. Objetivos del estudio

La encuesta estatal publicada el 27 y 28 de mayo se realizó con el fin de dar a conocer a los lectores de Grupo Reforma las preferencias electorales con miras a la elección para Gobernador del 6 de junio de 2021.

Los resultados de la encuesta fueron publicados en los periódicos de Grupo Reforma: REFORMA en la Ciudad de México, EL NORTE en Monterrey, MURAL en Guadalajara y LatinUS. La publicación también se hace en versión electrónica en las páginas de Internet: www.reforma.com , www.elnorte.com , www.mural.com y <https://latinus.us/category/mexico/mexico-esp/>.

La encuesta también se pone a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

II. Marco muestral

Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 100 secciones manteniendo la proporción urbano-mixto-rural, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.

III. Diseño muestral

Se empleó un muestreo polietápico en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron manzanas, y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se entrevistó a un adulto, residente del mismo, aplicando en esta última etapa una selección aleatoria del respondiente asegurándose que contara con, al menos, 18 años de edad cumplidos al momento de la entrevista y con credencial de elector del INE vigente en el domicilio de la entrevista. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos mexicanos adultos residentes en el estado con credencial de elector del INE vigente. Los resultados de la encuesta reflejan las preferencias de los ciudadanos mexicanos adultos entrevistados. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue seleccionada como se describe a continuación:

Primera etapa (selección de secciones como UPM):

Se seleccionaron 100 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño, la medida del tamaño (MOS) se calculó a partir del número de electores por sección, registrados en la página del Instituto Nacional Electoral. Se hizo uso de un diseño que considera el criterio urbano-mixto-rural. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Las 100 secciones electorales se eligieron con probabilidad proporcional al listado nominal de la sección, con arranque aleatorio, es decir, cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

Segunda etapa (selección del informante como UUM):

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera aleatoria usando como herramienta de selección la Tabla de números aleatorios de Kish. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra.

Dentro de esta etapa, y como segunda fase, se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio indicado en una tabla de números aleatorios elaborada para tal fin y determinado en cada manzana: se comienza en la esquina derecha de la misma acera y se entrevista realizando saltos sistemáticos en el sentido de las manecillas del reloj hasta obtener de tres a cuatro entrevistas por manzana; una vez terminado el levantamiento en la manzana, se realiza el mismo procedimiento en la segunda manzana que se seleccionó de manera aleatoria.

Finalmente y una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona con, al menos, 18 años cumplidos utilizando el criterio del cumpleaños más cercano.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera, no pudiera ser contactada o no contara con credencial de elector vigente en ese domicilio, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con

otro, también de manera aleatoria. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

c) Procedimiento de estimación

Las estimaciones de razón para determinar las preferencias electorales (estimador de proporción P) se calcularon tomando en cuenta el diseño muestral complejo utilizado para la selección de las UPM y UUM:

$$\bar{P} = \frac{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i^{n_h} Y_{hi}}{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i^{n_h} X_{hi}}$$

En donde N_h es el número de secciones en cada estrato y n_h el número de secciones en muestra. Y_{hi} es el número de votos emitidos a favor de un candidato o número de respuestas a preguntas específicas de percepción en la sección i del estrato h , además X_{hi} es el número de votos totales emitidos o el total de personas que respondieron a la pregunta específica de percepción en la sección i del estrato h , L es el número total de estratos.

Lo anterior conduce al cálculo de los *estimadores de Horvitz-Thompson*¹ (factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo).

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: **“Si hoy hubiera elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?”**. Para esta pregunta se empleó metodología de boleta simulada y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad de la preferencia. La boleta incluye los nombres completos de los candidatos y sus alias o apodos (en caso de haberlo solicitado al Instituto), así como los logotipos y nombres de los partidos políticos que los postulan, ordenados de acuerdo con la fecha de registro de los mismos y contiene la leyenda “Grupo REFORMA Encuesta. Esta hoja no tiene validez oficial”. Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo especificando el porcentaje de encuestados que no manifestó preferencia por alguna de las opciones partidistas.

También se midieron temas de coyuntura político-electoral, social y económica, así como de evaluación a los diferentes niveles de Gobierno.

Con base en los lineamientos del INE, Grupo REFORMA declaró de forma expresa en la publicación que “Estos resultados sólo reflejan las preferencias electorales y opiniones de los consultados al momento de la encuesta y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo Instituto Electoral del Estado de Zacatecas”.

¹ Särndal, C.-E., Swensson, B. & Wretman, J. (1992) Model Assisted Survey Sampling. New York: Springer-Verlag

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

100 secciones electorales y 1000 entrevistados. La variable relevante a estimar para este ejercicio de medición es la intención de voto para cada uno de los candidatos que participaron en el proceso. Para el cálculo de los errores muestrales se incluye un factor de corrección por finitud:

$$\sqrt{\frac{N_h - n_h}{N_h - 1}}$$

En donde N_h es el total de unidades del estrato "h" y n_h , es el número de unidades en muestra en el estrato "h".

Se define la precisión como el máximo error que se está dispuesto a aceptar, por medio de la siguiente relación:

$$\delta^2 = (1.96)^2 * \bar{V}(\bar{P}) \quad (1)$$

También se le denomina el error de estimación $V(P)$, que es el estimador de la varianza de la proporción, en este caso dicha proporción se establece como 0.5 por ser el valor que maximiza el error esperado.

El valor 1.96 corresponde al número de unidades de desviación estándar de la media a la que se estima el error muestral (donde el área bajo la curva normal ubicada entre la media y las ordenadas al valor referido a ambos lados es de 0.95, que es el nivel de confianza definido para la estimación).

Así, tomando en cuenta los errores de encuestas previas similares a la que se plantea en este documento, se estableció un error de estimación máximo de 0.0315, es decir $\delta = 0.0315$. De esta manera

$$n = \frac{1}{\delta^2} = \frac{1}{(0.0315)^2} = \frac{1}{0.02044861} = 1007.81$$

La cifra anterior se fijó en 1000 entrevistas, las cuales se distribuyeron de manera uniforme en 100 secciones electorales (el procedimiento de selección se describe a continuación).

Selección de UPM (secciones electorales):

Por la naturaleza de la primera etapa se requieren estimaciones de las proporciones de voto para cada uno de los candidatos y de las proporciones de personas que respondieron a cada opción de respuesta de los reactivos del cuestionario. Para ello se usó la siguiente relación considerando un nivel mínimo de confianza del 95% y \bar{P} el estimador de la proporción real P :

$$n = \frac{(1.96)^2 \bar{P}(1-\bar{P}) * DEFF}{\delta^2} \quad (2)$$

Para el cálculo de los parámetros involucrados en las expresiones anteriores se tomaron en cuenta las estimaciones de ensayos muestrales basados en la elección federal de 2018. Como resultado de esas estimaciones, se obtuvo un DEFF de 0.91 (menor a uno, lo que significa que el diseño estratificado arroja menor varianza que un diseño en el que no se consideran estratos), un error típico máximo de 1.6% (varianza de 0.002%) y una proporción mínima de 2.3%. Tomando en cuenta lo anterior se realizó el cálculo sustituyendo estos valores en (2):

$$n = \frac{(1.96)^2 \bar{P}(1-\bar{P}) * DEFF}{\delta^2} = \frac{(3.8416)(0.023)(0.977)(0.91)}{(3.8416)(0.0002)} = \frac{2.044861}{0.0002} = 102.24305$$

El número anterior se fijó en 100, que representa el número final de secciones electorales en la muestra.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95%, el error absoluto teórico (esto es, considerando un diseño sin estratos y con un muestreo aleatorio simple) es de +/-3.1 para los 1000 entrevistados, sin embargo es necesario conocer el error de estimación muestral -que es una medida de eficiencia del diseño muestral complejo utilizado- de esta manera, dicho error, dado por (1), y que es el que refleja los efectos de estratificar y conglomerar, es menor o igual a 3.9% con un nivel de confianza del 95%.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la encuesta, luego de darles la boleta simulada y plantear la pregunta de intención de voto, el 2 por ciento manifestó “no votaría por ninguno”, 7 por ciento respondió “voto en blanco” y 16 por ciento que “no sabe” o anuló la boleta. En total, sumando esas opciones, el 25 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por alguno de los partidos.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y, por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 29 por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + NC + R + S).$$

En donde **R** significa “Rechazos de personas elegibles”, **S** significa “Suspensiones”, **E** significa “Entrevistas efectivas”, **NC** significa “No contacto” con personas elegibles seleccionadas pero ausentes.

En términos numéricos, 352 personas rechazaron la entrevista y 57 la suspendieron, sumando un total de 409 contactos no exitosos y sin “no contactos”.

IV. Método y fecha de recolección de información

Se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplicó en la calle ni en negocios o establecimientos. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y que cuente con credencial de elector del INE vigente en ese domicilio. El levantamiento y recopilación de la información se llevó a cabo del 21 al 25 de mayo de 2021.

En el levantamiento participaron 18 encuestadores y 4 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado para la encuesta aborda diversos temas relacionados con el proceso electoral 2021. De esta manera se incluye la pregunta de intención de voto para Gobernador, realizada con el método de boleta simulada y urna. La pregunta planteada es:

“Si hoy hubiera elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?”. En la boleta aparecen los logotipos y nombres de los 13 partidos políticos con registro en la entidad, el nombre completo y el alias o apodo de los candidatos (en caso de haberlo solicitado ante el Instituto) que postulan. También se incluyó el nombre completo (y alias o apodo) de candidatos independientes, en caso de haberlos.

De igual forma, se incluyeron preguntas sobre temas relacionados con el proceso electoral, problemáticas sociales y económicas, así como de coyuntura política y evaluación del Gobierno en sus diferentes niveles.

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 entrevistados ciudadanos mexicanos adultos. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones:

$$\bar{p} = \frac{\sum_{h} \frac{N_h}{n_h} \sum_i^{n_h} Y_{hi}}{\sum_{h} \frac{N_h}{n_h} \sum_i^{n_h} X_{hi}} \quad (3)$$

Los estimadores de varianza fueron calculados de manera analítica utilizando aproximación por *Series de Taylor* y los intervalos de confianza para los estimadores de proporción se calcularon utilizando los estimadores de varianza (ya incluyendo el factor de corrección por finitud):

$$I_{1-\alpha} = \left(\hat{p}_i - Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_{\hat{p}}^2}{m}}, \hat{p}_i + Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_{\hat{p}}^2}{m}} \right)$$

En donde:

$I_{1-\alpha}$ corresponde al intervalo de confianza al $100(1-\alpha)\%$, $\alpha=0.05$ (95% de confianza);

$Z_{\alpha/2} = 1.96$;

m = número de secciones totales en muestra;

σ_p^2 es la varianza de “ p_i ”, que cuando las unidades primarias de muestreo son elegidas con probabilidad proporcional a tamaño y las secundarias de manera aleatoria simple o sistemática, puede aproximarse por:

$$\sigma_{\hat{p}}^2 = \frac{\sum_{i=1}^m (\hat{p}_i - \hat{p}_U)^2}{m - 1}$$

En donde m representa el número de secciones electorales en muestra y p_U la proporción para el total de la muestra de una opción de respuesta categórica (dicotomizada) en el reactivo aplicado, que se estima de acuerdo con la ecuación (3).

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través de una máscara de captura programada en Excel con validación de celdas, diseñada por el Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, IBM SPSS Statistics para Windows.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta –ponderada– sobre preferencias electorales.

IX. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias e indicadores electorales. Al final de este documento se adjunta la publicación tal como apareció en su versión impresa en los diversos medios de Grupo Reforma y LatinUS. Las estimaciones presentadas están ponderadas por factores de expansión calibrados por sexo y edad de acuerdo con la distribución de estos dos parámetros del listado nominal registrado por el INE. Cabe mencionar que no se utilizó ningún modelo de estimación de votantes probables.

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Zacatecas, ¿por quién votaría?*

David Monreal (Morena-PT-PVEM-PANAL)	48%
Claudia Anaya (PAN-PRI-PRD)	43
Ana María Romo (MC)	3
Miriam García (Fuerza por México)	2
Guadalupe Medina (PES)	2
Fernanda Salomé (RSP)	1
Flavio Campos (PAZ)	1
Javier Valadez (PP)	0

*Porcentajes efectivos sin considerar 25% que no declaró preferencia. Se utilizó metodología de boleta simulada y urna. Encuesta estatal en vivienda del 21 al 25 de mayo.

Recientemente David Monreal fue acusado de haber tocado a una candidata en un evento político. ¿Diría que...?

Su comportamiento fue indebido hacia la candidata	47%
Esto fue una exageración para desprestigiarlo	30

Esta es la tercera ocasión que David Monreal contienda para Gobernador de Zacatecas. ¿Usted...?

Ha votado por él en el pasado y lo volvería a hacer ahora	16%
No ha votado por él en el pasado pero sí lo haría ahora	28
No ha votado por él en el pasado y no lo haría ahora	43

PUNTEROS

Si hoy fuera la elección para Gobernador y los únicos candidatos fueran (...), ¿por quién votaría?

David Monreal	44%
Claudia Anaya	34

Entre David Monreal y Claudia Anaya, ¿quién...?

	David Monreal	Claudia Anaya
Tiene más experiencia para gobernar	45%	25%
Es más cercano(a) a la gente	41	29
Es más trabajador(a)	39	31
Es más simpático(a)	39	31
Defendería mejor los intereses de los zacatecanos	38	33
Haría más por los pobres	38	30
Combatiría mejor la inseguridad	38	28
Ha hecho más por el estado	38	26
Haría más por los jóvenes	37	36

Entiende mejor los problemas del estado	37	31
Apoyaría más a las mujeres	29	47
Beneficiaría a los influyentes	30	25
Da los mejores regalos en campaña	24	14
Robaría más	22	13

IMAGEN DE CANDIDATOS

¿Qué opinión tiene de...?

	Muy buena/ buena	Regular	Muy mala/ mala	No lo conoce
David Monreal	37%	24%	22%	17%
Claudia Anaya	34	31	14	21
Ana María Romo	6	11	5	78
Guadalupe Medina	3	11	3	83
Javier Valadez	3	9	2	86
Flavio Campos	2	9	3	86
Fernanda Salomé	2	8	3	87
Miriam García	2	8	1	89

RAZONES DEL VOTO

¿Qué es mejor para Zacatecas en este momento?

Un cambio de partido en el gobierno	78%
Que siga gobernando el PRI	15

ALEJANDRO TELLO

¿Aprueba o desaprueba la forma como Alejandro Tello ha hecho su trabajo como Gobernador de Zacatecas?

Aprueba	36%
Desaprueba	57

¿Cómo calificaría la manera como el Gobernador Alejandro Tello ha tratado los siguientes asuntos?

	Bien	Mal
Educación	23%	46%
Salud	22	45
La pandemia del coronavirus	18	52
Los programas sociales	16	53
Economía	11	63
Combate a la pobreza	9	65
Seguridad	9	72
Combate a la corrupción	8	70
Combate al crimen organizado	5	78

Durante el gobierno de Alejandro Tello, ¿diría que en el estado...?

	Ha aumentado	Ha disminuido
La inseguridad	67%	4%
La presencia del crimen organizado	65	4
La violencia	64	5
La pobreza	60	6

Durante el gobierno de Alejandro Tello, ¿diría que la...?

	Ha mejorado	Ha empeorado
Situación económica de usted y su familia	6%	48%
Economía del estado	6	54

AMLO

¿Aprueba o desaprueba la forma como AMLO está haciendo su trabajo como Presidente de la República?

Aprueba	59%
Desaprueba	37

¿Está a favor o en contra del movimiento llamado la Cuarta Transformación 4T?

A favor	39%
En contra	26
Indiferente	21

RICARDO MONREAL

¿Cree que Ricardo Monreal está interviniendo para apoyar a su hermano en esta elección o no está interviniendo?

Sí está interviniendo	72%
No está interviniendo	13

CONGRESO

¿Qué es mejor para el País: que Morena conserve el control de la Cámara de Diputados para apoyar las políticas del Presidente o que la oposición la controle para limitar el poder del Presidente?

Que la oposición controle la Cámara	44%
Que Morena conserve el control de la Cámara	41

X. Autoría y financiamiento

La realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de Grupo Reforma. La autoría, el diseño y realización de la encuesta estuvieron a cargo del Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma.

Denominación social: Consorcio Interamericano de Comunicación S.A. de C.V. Dirección: Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310, México. Teléfono: (55) 5628-7100. Correo electrónico: opinion.publica@reforma.com

La encuesta fue financiada por Grupo Reforma y LatinUS. Se adjunta factura que engloba el financiamiento de otros 7 estudios en diferentes estados del País.

XI. Recursos económicos/ financieros aplicados

La erogación o costo para este estudio asciende a la cantidad de \$ 312,620 (trescientos doce mil 620 pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos. Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, ni el diseño y extracción de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, ni el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos del diario.

XII. Experiencia profesional y formación académica

El periódico REFORMA ha contado con su propio Departamento de Investigación de Opinión Pública desde sus inicios en 1993. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en el diario, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública. Al no depender del financiamiento de terceros, las encuestas de Grupo Reforma son completamente independientes.

El diseño y análisis de la encuesta es interno al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como Comunicación, Periodismo y Ciencia Política, una Maestría en Ciencias Matemáticas y un Doctorado en Ciencia Política. La responsable del Departamento de Opinión Pública es Elda Lorena Becerra Mizuno, de quien se anexa información curricular a este documento.

GRUPO REFORMA ENCUESTA LATINUS Si hoy hubiera elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?

Empate en Guerrero

44% **44%**

MARIO MORENO ARCOS
EVELYN SALGADO "LA TORITA"

Pedro Segura Balladares (PT-PVEM)	5%
Irma Lilia Garzón Bernal (PAN)	3
Ruth Zavaleta (MC)	2
Dolores Huerta (PES)	1
Manuel Negrete (Fuerza por México)	1
Ambrocio Guzmán "El Indígena" (RSP)	0

*Porcentajes efectivos sin considerar 14% que no declaró preferencia. Se utilizó metodología de boleta simulada y urna. Encuesta estatal en vivienda del 19 al 23 de mayo. **PÁG. 6**

Incierto escenario en San Luis Potosí

40% **38%**

CÉSAR OCTAVIO PEDROZA
RICARDO GALLARDO "EL POLLO"

Mónica Liliana Rangel (Morena)	16%
José Luis Romero "Tecmol" (RSP)	3
Adriana Marvelly Costanzo (MC)	2
Arturo Segoviano (Independiente)	1
Francisco Javier Rico "Profe Rico" (PANAL)	0
Adrián Esper "Panda" (PES)	0
Juan Carlos Machinena (Fuerza por México)	0

*Porcentajes efectivos sin considerar 24% que no declaró preferencia. Se utilizó metodología de boleta simulada y urna. Encuesta estatal en vivienda del 19 al 23 de mayo. **PÁG. 8**

Ligera ventaja de Durazo en Sonora

51% **45%**

ALFONSO DURAZO
ERNESTO "BORREGO" GÁNDARA

Ricardo Bours** (MC)	2%
Carlos Ernesto Zatarain "El Bebo" (PES)	1
Rosario Robles Robles (Fuerza por México)	1
Cuahtémoc Galindo "Temo Galindo" (RSP)	0

*Porcentajes efectivos sin considerar 26% que no declaró preferencia. Se utilizó metodología de boleta simulada y urna. Encuesta estatal en vivienda del 12 al 17 y del 21 al 24 de mayo. **Declinó a favor de Ernesto "Borrego" Gándara. **PÁG. 9**

...Y de Monreal en Zacatecas

48% **43%**

DAVID MONREAL
CLAUDIA ANAYA

Ana María Romo (MC)	3%
Miriam García (Fuerza por México)	2
Guadalupe Medina (PES)	2
Fernanda Salomé (RSP)	1
Flavio Campos (PAZ)	1
Javier Valadez (PP)	0

*Porcentajes efectivos sin considerar 25% que no declaró preferencia. Se utilizó metodología de boleta simulada y urna. Encuesta estatal en vivienda del 21 al 25 de mayo. **PÁG. 10**

ALEJANDRO TOLEDO MORALES
Aspirante a diputado local en Guerrero.
SEPTIEMBRE 9. Muerto de un balazo en Acapulco.

JUAN JARAMILLO FRIKAS
Aspirante a diputado federal por Morelos.
SEPTIEMBRE 30. Baleado mientras conducía su vehículo en Ocotepéc.

JESÚS TINAJERO PINEDA
Aspirante a Alcalde de Jerécuaro, Gto.
OCTUBRE 8. Hallado desmembrado en bolsas de plástico en la carretera a Apaseo El Alto.

MANUEL DIMAS CRISTÓBAL
Aspirante a Alcalde de Tierra Blanca, Ver.
OCTUBRE 31. Baleado mientras supervisaba un altar de muertos.

JUAN A. ACOSTA CANO
Precandidato a Alcalde de Juventino Rosas, Gto.
ENERO 12. Asesinado a balazos mientras trotaba por las calles del centro.

CARLA ENRÍQUEZ MERLÍN
Aspirante a Alcaldesa de Cosoloeacaque, Ver.
FEBRERO 15. Asesinada junto a su madre.

VOTO DE PÓLVORA

De septiembre pasado a la fecha, candidatos de distintos partidos han sido asesinados.

Señala Presidente que medios magnifican la violencia

Matan a 34 candidatos; ve AMLO amarillismo

Es un asunto de la temporada, afirma sobre reportes de agresiones

REFORMA / STAFF

Al menos 34 candidatos o aspirantes a un cargo de elección popular han sido asesinados de septiembre a la fecha en el País, pero para el Presidente Andrés Manuel López Obrador la violencia en el marco de la campaña electoral se ha magnificado por los medios de comunicación.

"Es amarillismo", dijo López Obrador ayer en su conferencia matutina, al responder una pregunta sobre las agresiones a candidatos.

"Con el afán de enrarecer el ambiente -antes le llamaban sensacionalismo, ahora es amarillismo- la nota roja adquiere un papel relevante en los medios.

"Como hay ahora una polarización política obvia, porque se agrupó todo el conservadurismo en contra de nuestro proyecto y los medios han tomado partido, pues todo esto se magnifica. Es normal,

'Las balas entran'

REFORMA / STAFF

Hugo Bobadilla Gutiérrez, candidato del Partido del Trabajo (PT) a una diputación local en Morelos, afirmó que la violencia contra políticos no es amarillismo y es tan real que las balas entraron a su camioneta.

El aspirante fue atacado a balazos anoche, cuando se dirigía a su casa después de un mitin en Yecapixtla, cabecera del distrito electoral IV, por el cual compite.

"No hay amarillismo, la

es un asunto de la temporada", dijo el Presidente.

La noche del miércoles, Hugo Bobadilla Gutiérrez, candidato del PT a una diputación local en Morelos, fue atacado a balazos, cuando se dirigía a su casa después de un mitin en Yecapixtla.

Horas antes, Jorge Alberto Alonso Gutiérrez, candidato a la Alcaldía de Acapulco por el partido Fuerza por México, fue baleado cuando viajaba en una camioneta

Ayutla de los Libres, fueron agredidos a golpes.

De acuerdo con la consultora Etellek, de septiembre a abril se registraron 476 hechos delictivos en contra de políticos y candidatos. Treinta y uno fueron asesinatos de candidatos.

En mayo, fueron ejecutados -además de Alma Rosa Barragán- Arturo Flores, candidato de MC a regidor en la Alcaldía de Landa de Matamoros, Querétaro, y Abel Murrieta Gutiérrez, candidato de MC a la Alcaldía de Cajeme, asesinado mientras realizaba un recorrido proselitista en Ciudad Obregón, Sonora.

Con estos, suman 34 candidatos abatidos en el marco de la contienda electoral.

Al abordar el tema, López Obrador llamó ayer a que no se agreda a nadie.

"Procuramos todos vivir en paz, que no se agreda a nadie y que también haya ética en los medios, menos amarillismo aun cuando haya diferencias (...), que podamos resolverlas con argumentos, con debate, respetándonos".

CON INFORMACIÓN DE CLAUDIA GUERRERO Y BENITO JIMÉNEZ

ALMA ROSA BARRAGÁN
Candidata a la Alcaldía de Moreoleón, Gto.
MAYO 25. Asesinada a balazos durante un mitin.

ABEL MURRIETA GUTIÉRREZ
Candidato a la Alcaldía de Cajeme, Son.
MAYO 13. Baleado en un mitin.

IGNACIO SÁNCHEZ CORDERO
Aspirante a Alcalde de Puerto Morelos, Q Roo.
FEBRERO 24. Baleado en una cafetería.

YURIEL GONZÁLEZ LARA
Precandidato a Alcalde de Nuevo Casas Grandes, Chih.
MARZO 4. Atacado a balazos.

PEDRO GUTIÉRREZ
Aspirante a Alcalde de Chilón, Chis.
MARZO 17. Su cuerpo fue hallado baleado y calcinado.

ALFREDO SEVILLA
Aspirante a reelegirse como Alcalde de Casimiro Castillo, Jal.
MARZO 17. Hallado muerto en su vehículo.

IVONNE GALLEGOS
Candidata a la Alcaldía de Ocotlán de Morelos, Oax.
MARZO 20. Baleado cuando conducía su vehículo.

¡YA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones: reforma.com/yaesviernes

CHAMPIONS
En un duelo final entre cuadros británicos, el Manchester City disputa el Champions ante el Chelsea frente a cupo limitado de aficionados.
MAÑANA 14:00 HRS. TV: FOX SPORTS

0-1
SANTOS CRUZ AZUL
Vuelta
DOMINGO 20:15 HORAS E. AZTECA. TV: TUDN

UN PASO AL FRENTE
Una anotación de Luis Romo llevó al triunfo a la Máquina en su visita a Torreón en el partido de Ida de la Final.

INDY
Pato O'Ward corre las 500 Millas de Indianápolis.
Domingo, 11:20 horas.

MÚSICA
El Teatro de la Ciudad Esperanza Iris celebra su 103 aniversario con un concierto a cargo de la Orquesta Filarmónica de la CDMX. **Sáb. 18:00 hrs. P. FILA (GENTE 7)**

DETIENEN A LÍDER DE MAFIA RUMANA
La FGR detuvo en su sede en la CDMX a Florian Tudor, presunto jefe de una mafia rumana que opera en la Riviera Maya. El Gobierno de Rumania pidió su detención con fines de extradición.

reforma.com/florian

Criticada conducta, pero lidera en voto

Tiene David Monreal ventaja de 5 puntos sobre la priista Claudia Anaya
Claudia Anaya

LORENA BECERRA

En su tercer intento por ser Gobernador de Zacatecas, el ex Senador morenista y actual candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, David Monreal, cuenta con una intención de voto de 48 por ciento entre los electores zacatecanos.

La abanderada de la coalición PAN-PRI-PRD, Claudia Anaya, es respaldada por el 43 por ciento.

Así lo registra una encuesta estatal en vivienda realizada del 21 al 25 de mayo en mil adultos credencializados realizada del 21 al 25 de mayo en copatrocinio por Grupo Reforma y LatinUS.

El 47 por ciento considera que Monreal tuvo un comportamiento indebido en un evento donde fue acusado de tocar a una candidata.

En términos de atributos, el morenista es percibido como el candidato con más experiencia para gobernar y el más cercano a la gente, pero también es visto como el que más robaría.

La priista es vista como la contendiente que más apoyaría a las mujeres.

Ocho de cada 10 indican que lo mejor para la entidad es un cambio de partido en el Gobierno y el 39 por ciento se manifiesta a favor del movimiento llamado la Cuarta Transformación.

El Gobernador priista, Alejandro Tello, es aprobado por el 36 por ciento de los entrevistados y reprueba significativamente en el combate a la inseguridad, al crimen, a la corrupción y la pobreza.

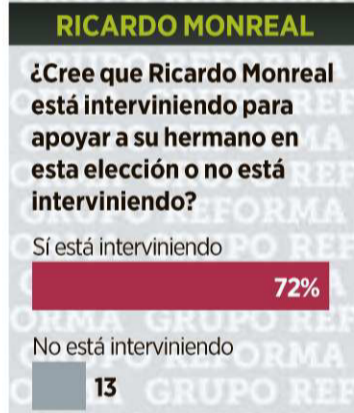
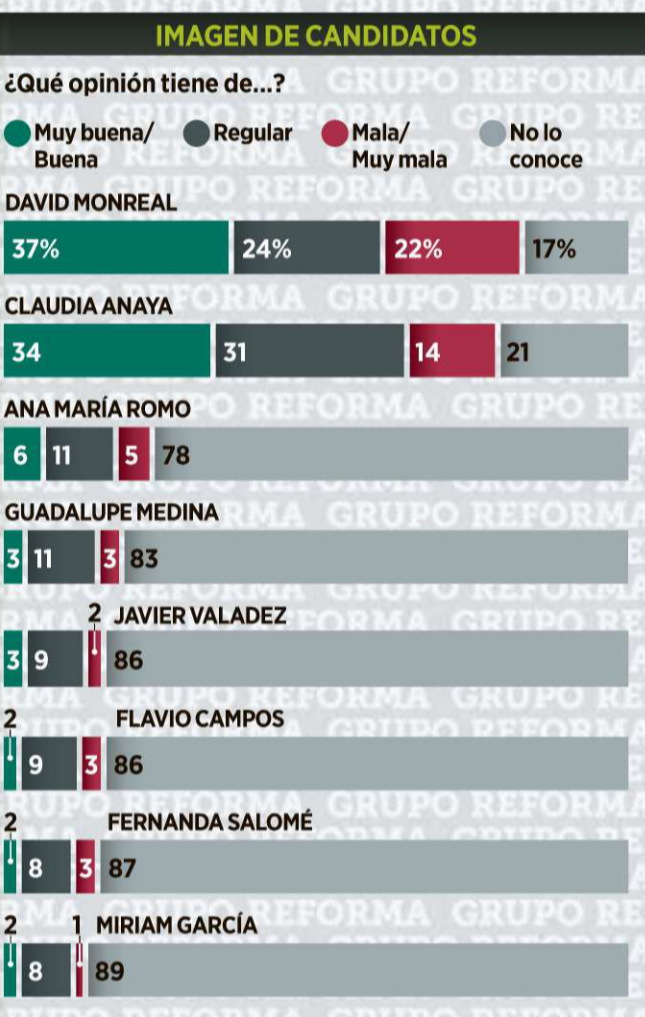
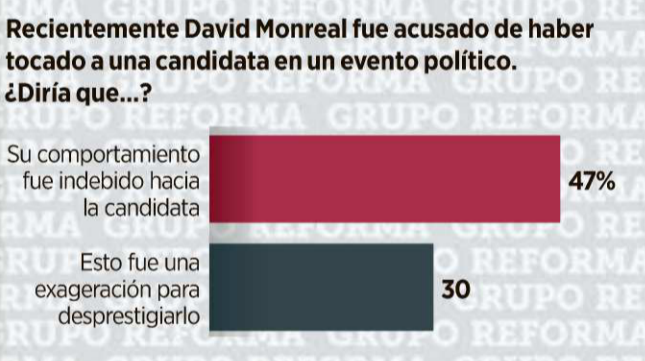
El 72 por ciento de los votantes considera que el hermano del candidato morenista, Ricardo Monreal, está interviniendo en la elección.



Entre Claudia Anaya y David Monreal, ¿quién...?

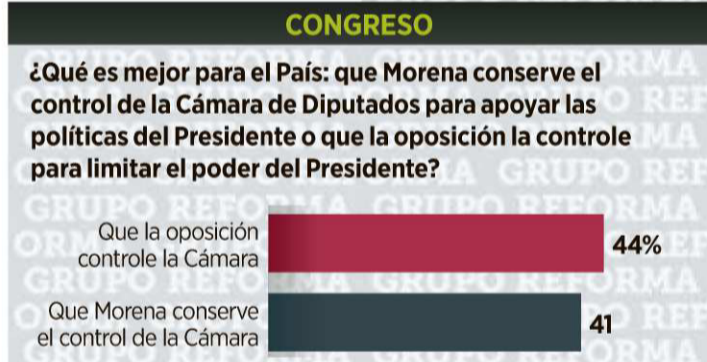
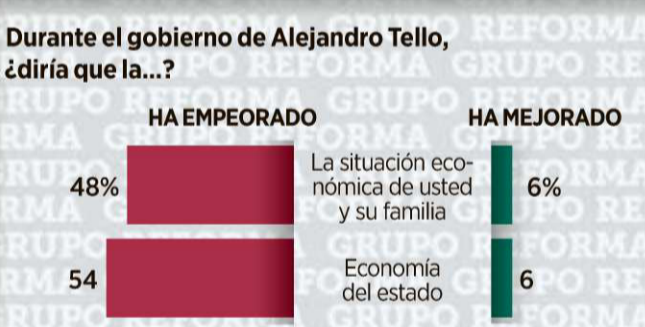
	DAVID MONREAL	CLAUDIA ANAYA
Tiene más experiencia para gobernar	45%	25%
Es más cercano(a) a la gente	41	29
Es más trabajador(a)	39	31
Es más simpático(a)	39	31
Defendería mejor los intereses de los zacatecanos	38	33
Haría más por los pobres	38	30
Combatiría mejor la inseguridad	38	28
Ha hecho más por el estado	38	26
Haría más por los jóvenes	37	36
Entiende mejor los problemas del estado	37	31
Apoyaría más a las mujeres	29	47
Beneficiaría a los influyentes	30	25
Da los mejores regalos en campaña	24	14
Robaría más	22	13

METODOLOGÍA: Encuesta estatal en vivienda realizada del 21 al 25 de mayo a mil adultos con credencial de elector vigente. Diseño de muestreo: bietápico, estratificado y por conglomerados. Error de estimación: +/-3.9% al 95% de confianza. Tasa de rechazo: 29%. "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas". Realización: REFORMA. Copatrocinio: Grupo Reforma y LatinUS. Comentarios: opinion publica@reforma.com



¿Cómo calificaría la manera como el Gobernador Alejandro Tello ha tratado los siguientes asuntos?

Asunto	BIEN	MAL
Educación	23%	46%
Salud	22	45
La pandemia del coronavirus	18	52
Los programas sociales	16	53
Economía	11	63
Combate a la pobreza	9	65
Combate a la corrupción	8	70
Combate al crimen organizado	5	78
Seguridad	9	72



Acotan en NL los cierres masivos

DANIEL REYES

MONTERREY.- Tras alertar por el aumento en el número de contagios y hospitalizaciones por Covid-19 durante los últimos días, la Secretaría de Salud de Nuevo León dio ayer luz verde a los eventos masivos para los cierres de campaña de candidatos a cargos de elección popular.

Según Manuel de la O, titular de la dependencia, habrá inspección permanente para que los partidos respeten los protocolos sanitarios y el aforo máximo permitido, que deberá ser de 40 por ciento de los recintos elegidos para los eventos.

"Tenemos que cuidar la salud de los nuevoleonenses. Aquellos candidatos que desean hacer un concierto de cierre de campaña, el aforo permitido es de 40 por ciento."

"También, si quieren hacer su evento en un estadio... hay que respetar estos aforos y seguir las indicaciones sanitarias", dijo el funcionario.

Al presentar el semáforo epidemiológico semanal, que se mantiene con seis indicadores en color verde, tres en amarillo y uno en rojo, De la O advirtió que la población de la entidad no debe relajar-

se, pues en los últimos 14 días han aumentado los contagios y hospitalizaciones.

Según las cifras oficiales, entre el 14 de mayo y ayer, los contagios diarios aumentaron 39 por ciento, aunque con 143 casos se mantiene en una meseta inferior a 200 casos, mientras que el número de pacientes hospitalizados aumentó en 44 por ciento.

"Nos preocupa el incremento en el número de contagios: no se cuidan, no van al médico y llegan ya graves al hospital", indicó.

El funcionario adelantó también los protocolos que se recomendarán para la jornada electoral del 6 de junio.

Indicó que en cada casilla deberá haber gel sanitizante o alguna otra solución desinfectante, mientras que los funcionarios deberán contar con equipos de protección personal, preferentemente caretas o goggles, además de cubrebocas.

Las pampas y urnas, agregó, tendrán que estar a una distancia mínima de 1.50 metros, se deben desinfectar los materiales que se utilicen en la jornada y cada votante deberá ingresar con cubrebocas y llevar su propia pluma para marcar las boletas.

Cancela evento De la Garza



DANIEL REYES

MONTERREY.- Dos días antes del evento masivo que tenía planeado en la Arena Monterrey para cerrar su campaña a la gubernatura, el priista Adrián de la Garza anunció ayer la cancelación del evento.

En un video difundido por su equipo, el candidato de la coalición PRI-PRD atribuyó su decisión a que el estacionamiento de la Arena está siendo utilizado para las brigadas de vacunación contra el Covid-19.

"Tomé la decisión de cancelar mi cierre de campaña masivo, programado para este próximo sábado en la Arena Monterrey."

"Esta semana se lleva a cabo la segunda etapa de la estrategia de vacunación en Monterrey, y el espacio de la Arena es de los que más ha servido para facilitar la logística", dice en el video De la Garza, que sólo tuvo actividades privadas.

El candidato de MC, Samuel García, anunció que el domingo asistirá a pegar calcomanías en el estacionamiento de la Arena.

Clara Luz Flores, de la coalición encabezada por Morena, tendrá un evento el martes en el Estadio de Beisbol Monterrey, mientras que el panista Fernando Larrazabal lo hará un día después en la Arena.

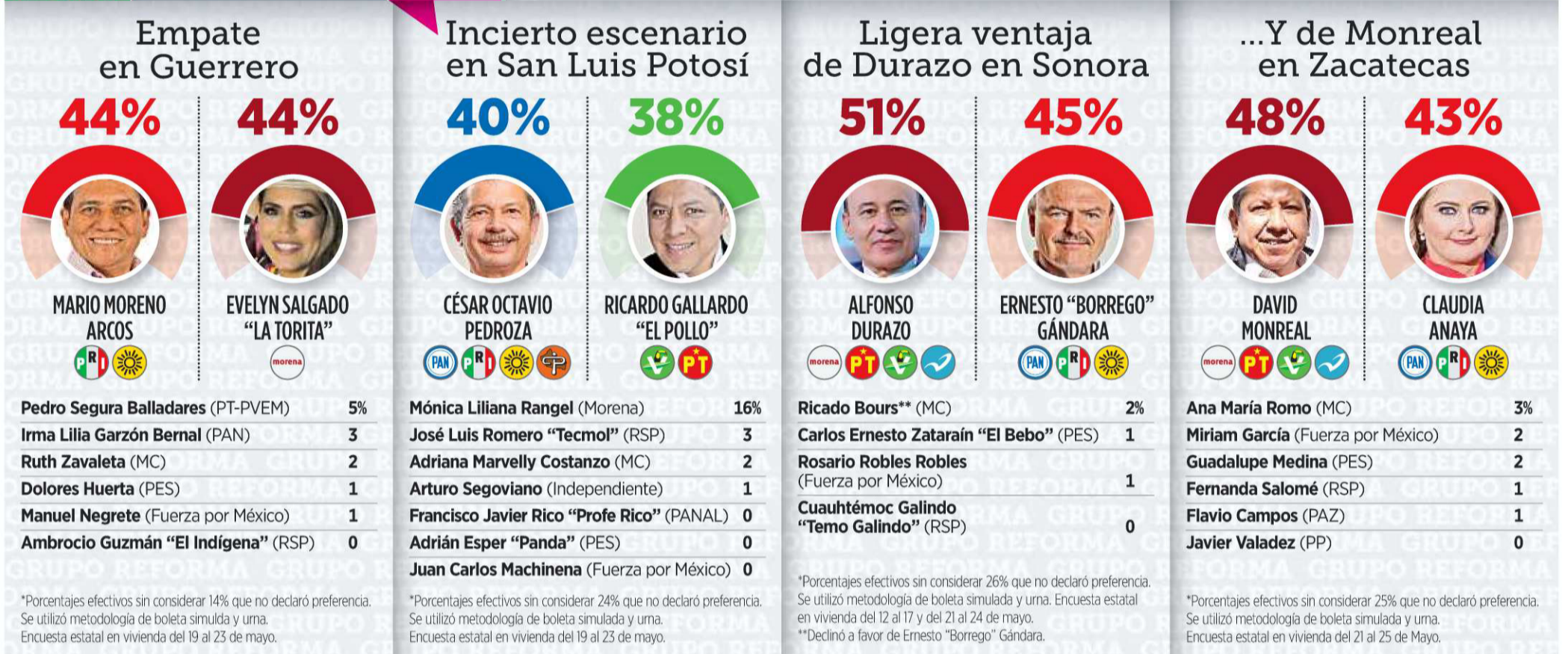
Fox con Larrazabal

El ex Presidente Vicente Fox manifestó ayer su apoyo a Fernando Larrazabal, candidato del PAN al Gobierno de Nuevo León. "No se nos olvide que tenemos que detener a Morena todos juntos", señaló Fox a través de un video.



Respaldo en Tlaxcala

Los senadores Miguel Mancera, Minerva Hernández y Miguel Ángel Osorio estuvieron de visita en Tlaxcala para apoyar a Anabell Ávalos, candidata a la gubernatura por la alianza opositora.



@reformanacional

elnorte.com/nacional

NACIONAL

VIERNES 28 / MAY. / 2021 / nacional@elnorte.com

1,777

niñas y niños fueron víctimas de homicidio en 2020.

AFINAN REGRESO

MÉXICO. A más tardar el 2 de junio, los directivos de instituciones educativas de la CDMX deberán informar a su comunidad si se regresa o no a clases de forma presencial en sus planteles, señaló la SEP.

Vinculan a proceso a 7 por caso Abril

VIRIDIANA MARTÍNEZ

MÉXICO.- Un juez de control determinó vincular a proceso a siete personas presuntamente relacionadas con el feminicidio de la sampettrina Abril Pérez Sagaón, ocurrido en 2019 en la Ciudad de México.

La Fiscalía General de Justicia de la CDMX informó que, de acuerdo con los datos de prueba presentados, el juzgador determinó llevarlos a proceso por su probable participación en el feminicidio de Abril y por el delito de asociación delictuosa.

Se trata de Juan Carlos "N", alias Juan Balta, líder de un grupo delictivo en Iztapalapa e Iztacalco; Óscar "N" y Alejandro "N", identificado como distribuidor de drogas de la Alcaldía Iztacalco.

También fueron vinculados a proceso Amado "N", presunto líder de sicarios que cometían ejecuciones por encargo, además de otros delitos, y Maybelyn "N", quien se presume sabía de la ejecución de Abril.

Graciela "N", quien cinco días antes del feminicidio estuvo cerca de donde se quedaba Abril y Aisha "N", alias "La Madrina", relacionada con el feminicidio.

En la audiencia de continuación, el juzgador impuso prisión preventiva oficiosa por la posible comisión del delito de feminicidio y sobre



Abril Pérez Sagaón.

la probable participación en el delito de asociación delictuosa, y fijó prisión preventiva justificada, como medida cautelar.

Rodolfo Daniel "N" y Juan Carlos "N", presuntos autores materiales del feminicidio de Abril, fueron vinculados a proceso por ese delito en marzo del año pasado y en esta ocasión fueron vinculados a proceso por el delito de asociación delictuosa.

A las personas mencionadas se les considera inocentes hasta que no haya una sentencia condenatoria en su contra.

Juan Carlos, exCEO de Amazon México, habría ordenado el asesinato de Abril Pérez, tras haberse separado debido a que en 2018 intentó estrangularla y en 2019 la golpeó con un bate. Tras ser denunciado, fue detenido, pero jueces lo dejaron libre y ahora está prófugo.

Se pronuncian militantes locales a favor de Hank Rhon

Fractura a priistas la elección en BC

Acusa traición, dirigencia nacional; dan espaldarazo a Lupita Jones

ALINE CORPUS

TIJUANA.- Un grupo de priistas, encabezado por el líder estatal del tricolor, Carlos Jiménez, se pronunció ayer a favor de Jorge Hank Rhon, candidato del Partido Encuentro Solidario (PES) a la gubernatura de Baja California.

Recordó que desde diciembre, emitieron un posicionamiento sobre la postulación de la ex Miss Mundo, Lupita Jones, como candidata de la alianza PRI-PAN-PRD a la gubernatura.

"En virtud de que la candidata no cumplió las expectativas deseadas y, teniendo como antecedente inmediato el respaldo del CEN del PRI a la declinación de la candidata a Gobernadora de Chihuahua, manifestamos nuestro apoyo a Jorge Hank Rhon, como candidato a gobernador de Baja California", expresaron.

Sin embargo, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, manifestó que la candidata sigue siendo Jones, por lo que pidió a la militancia que la respalde como lo ha hecho hasta ahora.

"El priismo no se dejará engañar por jugadas que buscan desestabilizar la contienda.

"Nuestro compromiso es estrictamente con México. La decisión del Comité Estatal de Baja California no



Dirigentes estatales del PRI entregaron un manifiesto de adhesión a la candidatura de Jorge Hank Rhon.

fue acordada con nuestra dirigencia nacional. Que quede claro: El PRI jamás se sumará a un partido que no esté del lado de la democracia y que abone el riesgo que vive México", advirtió Moreno en redes sociales.

Jiménez justificó, por su parte, que "no se consolidó una empatía" con la ex Miss Universo.

"No hubo ni se consolidó una agenda de las necesidades de lo que militantes y simpatizantes reclaman. Hacemos un llamado a los dirigentes del PRI, PRD y PAN para que reorienten la estrategia, definan y se les haga saber este reclamo para que retiren el apoyo a Jones y se le dé a Jorge Hank Rhon", insistió.

"Ya basta de que las imprecisiones sigan transitando en Baja California". En un pronunciamiento, el Comité Ejecutivo Nacional también manifestó que el partido se compromete

tió a apoyar la candidatura de Jones.

"Lamentamos que, aún en una de las elecciones más importantes de la historia de nuestro país, prevalezcan acciones como la llevada a cabo por militantes de nuestro partido, que el día de hoy han decidido apoyar a otro candidato. Eso se llama traición.

"La historia nos dice que la traición nunca ha pagado bien. Quien traiciona una vez, traiciona dos veces, sólo que la segunda ya no será dentro del PRI", advirtió el CEN.

Argumentó que la alianza "Va por México" es un esfuerzo de los tres partidos que la integran por transformar el rumbo del país.

"No se trata de ganar sólo una gubernatura para satisfacer un interés personal, se trata de consolidar una gran fuerza que logre corregir el rumbo que actualmente tenemos bajo una dirección errática y sin rumbo de la administración federal", sostuvo.

'El PES es aliado de Morena'

ALINE CORPUS

TIJUANA.- Tras el anuncio de que militantes priistas se sumarán a Jorge Hank Rhon, la abanderada de la alianza PAN, PRI y PRD, Lupita Jones, sostuvo que la candidata del tricolor es ella.

Además, advirtió que el Partido Encuentro Solidario (PES), que impulsa a Hank Rhon, es aliado de Morena.

"Ya salió el mero jefe (del PRI) a decir quién es su candidata. La candidata del PRI es Lupita Jones", dijo la aliadista en un video, luego de que el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, le manifestó su respaldo.

Por la noche, en conferencia de prensa, Jones aseguró que el PES es un partido satélite de Morena.

"Qué casualidad que sólo estén atacando a la coalición. Esto a mí me manda una señal muy clara: el PES está aliado con Morena. El PES y su candidato solamente vinieron a romper el voto, a confundir a la gente, pero todos sabemos que el PES es un partido satélite de Morena", subrayó.

"Esto es una competencia de dos mujeres", añadió, en referencia a la aspirante a la gubernatura de Morena-PT-PVEM, Marina del Pilar Ávila Olmeda.

Estiman investigar 20% de denuncias

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- José Agustín Ortiz Pinchetti, Fiscal Especializado en Delitos Electorales, estimó que sólo 200, de las poco más de mil denuncias que esperan en el actual proceso electoral, serán tramitadas e investigadas a nivel federal.

En un video mensaje, el funcionario dijo que la mayor parte de las 900 denuncias que hasta hoy tienen registradas, se desecharon porque se basan en "hechos imaginarios" o no son competencia federal y se turnan a las Fiscalías estatales.

"Hay pocas denuncias; en parte, porque hay muchas incompetencias, muchos casos que hemos tenido que transferir a los niveles locales y, en parte, porque los denunciantes inconsistentes que se refieren a hechos imaginarios y que no pueden dar lugar a una

resolución. De todas maneras, tenemos que investigar todas las denuncias que se presenten", aseguró.

"En este momento tenemos presentadas, tanto por vía directa como a través del teléfono o medio electrónico, más o menos 900 denuncias y el cálculo que hacemos es que rebasarán las mil. Si sigue la proporción de desechadas o incompetentes, vamos a tener unas 200 denuncias".

El fiscal advirtió que uno de los problemas que se ha presentado en el presente proceso electoral, es que existe un número importante de denuncias falsas, lo que implica una inversión de tiempo a los agentes del Ministerio Público para dilucidar que son casos improcedentes.

Ortiz Pinchetti lamentó los episodios de violencia en el presente proceso electoral.



DE AVANZADA

MÉXICO. El subdirector de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA, por sus siglas en inglés), David Cohen, arribó ayer a México para alistar la visita de la vicepresidenta Kamala Harris, el 8 de junio. El funcionario se reunió con personal del Ejército, la Marina y del Centro Nacional de Inteligencia, informó la SRE. César Martínez

GRUPO REFORMA ENCUESTA LATINUS Si hoy hubiera elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?

Empate en Guerrero		Incierto escenario en San Luis Potosí		Ligera ventaja de Durazo en Sonora		...Y de Monreal en Zacatecas	
44%	44%	40%	38%	51%	45%	48%	43%
MARIO MORENO ARCOS	EVELYN SALGADO "LA TORITA"	CÉSAR OCTAVIO PEDROZA	RICARDO GALLARDO "EL POLLO"	ALFONSO DURAZO	ERNESTO "BORREGO" GÁNDARA	DAVID MONREAL	CLAUDIA ANAYA
Pedro Segura Balladares (PT-PVEM) 5%	Mónica Liliana Rangel (Morena) 16%	Ricardo Bours** (MC) 2%	Ana María Romo (MC) 3%	Carlos Ernesto Zatarain "El Bebo" (PES) 1	Miriam García (Fuerza por México) 2	Guadalupe Medina (PES) 2	Fernanda Salomé (RSP) 1
Irma Lilia Garzón Bernal (PAN) 3	José Luis Romero "Tecmol" (RSP) 3	Rosario Robles Robles (Fuerza por México) 1	Miriam García (Fuerza por México) 2	Rosario Robles Robles (Fuerza por México) 1	Guadalupe Medina (PES) 2	Fernanda Salomé (RSP) 1	Flavio Campos (PAZ) 1
Ruth Zavaleta (MC) 2	Adriana Marvally Costanzo (MC) 2	Cuahtémoc Galindo "Temo Galindo" (RSP) 0	Fernanda Salomé (RSP) 1	Cuahtémoc Galindo "Temo Galindo" (RSP) 0	Flavio Campos (PAZ) 1	Flavio Campos (PAZ) 1	Javier Valadez (PP) 0
Dolores Huerta (PES) 1	Arturo Segoviano (Independiente) 1		Fernanda Salomé (RSP) 1		Flavio Campos (PAZ) 1		
Manuel Negrete (Fuerza por México) 1	Francisco Javier Rico "Profe Rico" (PANAL) 0		Adrián Esper "Panda" (PES) 0		Flavio Campos (PAZ) 1		
Ambrocio Guzmán "El Indígena" (RSP) 0	Juan Carlos Machinena (Fuerza por México) 0				Flavio Campos (PAZ) 1		

*Porcentajes efectivos sin considerar 14% que no declaró preferencia. Se utilizó metodología de boleta simulada y urna. Encuesta estatal en vivienda del 19 al 23 de mayo.

*Porcentajes efectivos sin considerar 24% que no declaró preferencia. Se utilizó metodología de boleta simulada y urna. Encuesta estatal en vivienda del 19 al 23 de mayo.

*Porcentajes efectivos sin considerar 26% que no declaró preferencia. Se utilizó metodología de boleta simulada y urna. Encuesta estatal en vivienda del 12 al 17 y del 21 al 24 de mayo.

*Porcentajes efectivos sin considerar 25% que no declaró preferencia. Se utilizó metodología de boleta simulada y urna. Encuesta estatal en vivienda del 21 al 25 de mayo.

Acota Trife propaganda del Presidente e instruye sanciones

Viola AMLO veda; apuntan a vocero

Señalan magistrados que en mañanera del pasado 9 de abril se ignoró restricción

GUADALUPE IRÍZAR

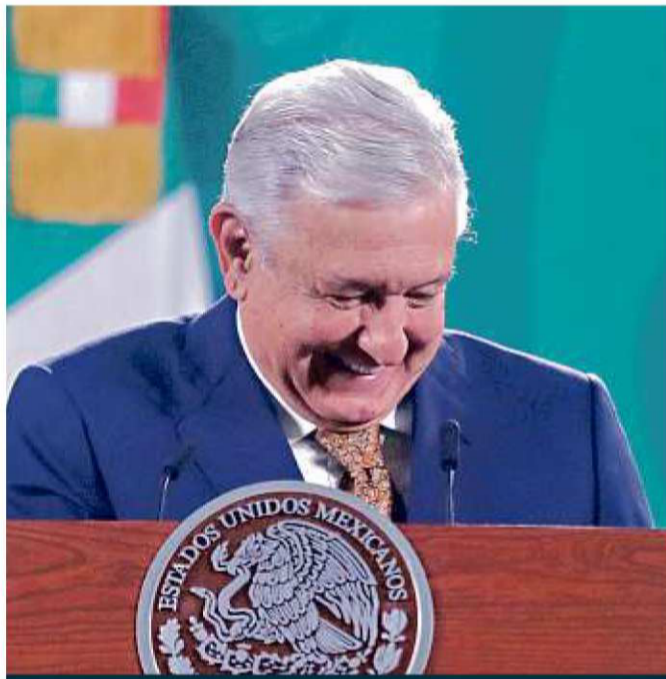
MÉXICO.- El Tribunal Electoral federal ordenó ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador que durante sus conferencias mañaneras se ajuste a las limitaciones constitucionales en temas y expresiones en tiempo de campañas electorales y hasta la jornada del 6 de junio.

Al aprobar una sentencia en la que se determina que se difundió propaganda gubernamental durante la conferencia matutina del 9 de abril, y con ello violó la veda electoral, la Sala Especializada del TEPJF también instruyó establecer sanciones al titular de Comunicación Social, así como al titular del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie) por poner a disposición la señal del encuentro con medios.

“Es existente la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido atribuida a Andrés Manuel López Obrador en su carácter de Presidente de la República”, indica la sentencia aprobada.

A propuesta del magistrado ponente Rubén Lara, los magistrados consideraron que López Obrador violó las restricciones establecidas en el artículo 41 constitucional en dicha conferencia, al hacer referencia a temas como las pensiones de adultos mayores, huachicoleo y otras acciones.

El artículo 41 de la Carta Magna, se recordó, sólo establece la posibilidad de difundir propaganda gubernamental en tiempos de campañas



Diego Gallegos

Vitacilina para críticos

MÉXICO. Para que calmen la irritación provocada por los logros de su Gobierno, como la compra de la refinería Deer Park, en Texas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador recomendó ayer a sus críticos usar la pomada “Vitacilina”. “Ya vamos a comprar también el laboratorio de Vitacilina, ¡ah, qué buena medicina!”, expresó entre risas.

electorales, relacionada con temas de salud, educación, protección civil o de las autoridades electorales.

El resolutivo vincula al titular del Ejecutivo federal, a través de la Consejería Jurídica de la Presidencia, a que cumpla con la sentencia y las restricciones constitucionales en materia de propaganda gubernamental durante las campañas electorales y la jornada electoral.

“Se determinó dar vista al Órgano Interno de Control en la Oficina de la Presiden-

cia de la República para que, con base en el marco jurídico que resulte aplicable a dicho órgano, lleve a cabo el procedimiento correspondiente y se determine la sanción que resulte aplicable a Jesús Ramírez Cuevas, Coordinador de Comunicación Social y Vocería de la Presidencia de la República y Erwin Sigrid Frederick Neumaier de Hoya, director del Cepropie”.

La resolución fue aprobada en lo general por los magistrados Lara y Luis Espíndola, así como el magistrado

Piden certificar a los pilotos

BENITO JIMÉNEZ Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó ayer a las Secretarías de Salud y de Comunicaciones y Transportes destruir la certificación para pilotos.

Llamó a evitar la corrupción y burocracia en los exámenes para que los aviadores realicen sus evaluaciones médicas y renovar sus licencias.

“Si no hay corrupción, puede llevarse a cabo un contrato (con particulares para los exámenes médicos); pero si es un contrato que se entrega para beneficiar a particulares, eso no se debe de permitir.

“Puede ser que se tenga un contrato de servicio médico, pero que sea eficiente y que no resulte oneroso”, expuso.

El mandatario planteó que se podría restablecer el sistema de salud que tenía la SCT, y contratar personal y equipar las clínicas para dar servicio a los pilotos aéreos.

en funciones –ante la ausencia de la magistrada Gabriela Villafuerte– Gustavo Pale.

Sin embargo, Espíndola se deslindó de la vista al órgano interno de control para sancionar al vocero y al titular de Cepropie, por considerar que en la sentencia no se señalaba qué actitud pudieran adoptar tales funcionarios, al ser subordinados del titular del Ejecutivo federal.



El cuerpo de la emecista Alma Rosa Barragán fue sepultado ayer en Moreleón tras una misa.

Dejan en las boletas a emecista asesinada

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El nombre de la candidata Alma Rosa Barragán, asesinada el martes en Moreleón, Guanajuato, permanecerá en las boletas el 6 de junio, pues éstas ya se encuentran impresas y resguardadas por el Consejo Municipal del Instituto Electoral local, informó AM.

De acuerdo con la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, las papeletas no pueden imprimirse nuevamente, aunque el partido designe a otro abanderado.

En ese caso los votos a Barragán irían para su sustituto.

En tanto, familiares, amigos y simpatizantes despidieron a la emecista con una misa de cuerpo presente en el templo del Señor de Esquipulitas.

Ante un recinto repleto, Alma Sánchez Barragán, hija de la candidata, pidió a los asistentes continuar con la lucha por la seguridad.

“Que esto sea el inicio de una lucha por nosotros, por

nuestra fe, por nuestra seguridad, por nuestra familia, porque a mi madre no le hubiera gustado que su muerte pase desapercibida en nuestros corazones”, dijo.

Afuera de la iglesia, cientos de simpatizantes coreaban el eslogan de campaña: “¡Con Alma y corazón, movemos Moreleón!”, y soltaron globos con los colores del partido.

El cortejo fúnebre avanzó entre consignas políticas y con música banda hasta llegar al panteón de Cepio, donde fue sepultada con una bandera naranja.

Asimismo, desde León, el coordinador nacional de MC, Clemente Castañeda, exigió a las autoridades no criminalizar a Barragán.

“No vamos a aceptar aquí ni en ningún lado que se intente criminalizar a una víctima, si la respuesta tradicional del Gobierno es acusar que las víctimas tenían algún tipo de relación con la delincuencia organizada, no le estamos haciendo un bien a nadie”, dijo.

Libra candidato de PT un ataque en Morelos

CÉSAR MARTÍNEZ

MÉXICO.- Hugo Bobadilla Gutiérrez, candidato del Partido del Trabajo (PT) a una diputación local en Morelos, fue blanco de un ataque armado del que salió ileso.

Los hechos ocurrieron la noche del miércoles, cuando después de un mitin en la comunidad de Achichipico se dirigía a su casa, en el municipio de Yecapixtla, cabecera del distrito electoral IV, por el que compete.

En el trayecto, ya de noche, una motocicleta de los señales con las luces, por lo que el candidato bajó la velocidad del vehículo que conducía.

De pronto, uno de los implicados le marcó el alto y después disparó contra el vehículo en el que viajaba Bobadilla Gutiérrez, su familia y su abogado.

“Añoche nuestro candidato del @pt_morelos Hugo

Bobadilla fue víctima de un atentado del que por fortuna ni él, ni su familia, ni su equipo salieron heridos”, informó la diputada local Tania Valentina.

“¡Basta ya! Ningún morelense debe temer por su vida ¡Exigimos a las autoridades acciones inmediatas!”

El también ex Presidente municipal de Ocutitaco acusó a la mañana de ayer a la Fiscalía General del Estado de Morelos para denunciar los hechos.

Su vehículo, una camioneta Toyota gris que recibió al menos siete impactos de bala, fue asegurada.

El caso fue remitido a la Fiscalía Especializada contra Delitos Electorales del Estado.

En el atentado, ninguna persona resultó herida, sólo la esposa del candidato tuvo una crisis nerviosa, por lo que fue atendida por paramédicos de acuerdo con medios locales.

Ve The Economist a un ‘falso mesías’

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La revista británica The Economist calificó al Presidente Andrés Manuel López Obrador como un “falso mesías” y señaló que los votantes mexicanos deberían frenar al mandatario rechazando a su partido, Morena, en las elecciones del 6 de junio.

En un artículo publicado en su sección Líderes titulado “El falso Mesías”, consideró que los próximos tres años determinarían la profundidad y duración del daño que López Obrador hace a México y su democracia.

“López Obrador divide a los mexicanos en dos grupos: ‘el pueblo’, por lo que se refiere a quienes lo apoyan; y la élite, a la que denuncia, a me-

nudo por su nombre, como delincuentes y traidores a los que culpa de todos los problemas de México”, indicó.

Además de criticar la política de “abrazos, no balazos” y la lenta respuesta del Gobierno ante la pandemia, The Economist llamó a Estados Unidos a poner atención al “autoritarismo progresivo en su patio trasero”.

“Estados Unidos debe prestar atención. A Donald Trump no le importaba la democracia mexicana. El Presidente Joe Biden debería dejar en claro que sí. Estados Unidos no debería hacer la vista gorda ante el autoritarismo progresivo en su patio trasero. Además de enviar vacunas, incondicionalmente, Biden debería enviar advertencias silenciosas”, dijo la revista.

‘Síntesis de exasperación’

CÉSAR MARTÍNEZ

MÉXICO.- El Canciller Marcelo Ebrard calificó como la síntesis de la exasperación la portada de The Economist, que muestra una imagen del Presidente Andrés Manuel López Obrador bajo el título de “El falso mesías de México”.

El titular de la SRE envió una carta al medio británico para reprocharle por los artículos en los que se invita a los mexicanos votar en contra del partido del Presidente para frenarlo.

“La opinión y el llamado sorprenden, no por la posición ideológica de su medio, sino por su virulencia y fragi-



La portada de la edición de la revista británica.

lidad argumentativa”, señaló.

“Detrás de estos parecería perorar la visión de que la mayoría de la sociedad mexicana está equivocada y apoya a quien no debe. La portada de hoy (ayer) es la síntesis de la exasperación”, indicó.

Elda Lorena Becerra Mizuno

N2-ELIMINADO 5
N3-ELIMINADO 3

Experiencia Profesional

- 2016 – Subdirectora de Opinión Pública, Periódico REFORMA
- 2014-2016 Investigadora asociada de Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC)
- 2013- Consultora independiente en investigación de opinión pública y mercadotecnia política para clientes del sector público y privado
- 2012 Campaña presidencial, Partido Acción Nacional, Directora de Investigación
- 2012 Periódico Reforma, Consejo Editorial de Opinión Pública
- 2010-2012 Presidencia de la República, Directora General de Opinión Pública
- 2008-2009 Presidencia de la República, Directora General de Investigación y Proyectos Especiales
- 2007 Presidencia de la República, Directora General Adjunta de Investigación Estratégica
- 2003-2006 ARCOP, S.A., Consultora Asociada en Investigación
- 2001-2002 Secretaría de Gobernación, Coordinación de Asesores del Subsecretario de Desarrollo Político
- 2000 ARCOP, S.A., Directora de Investigación y Análisis
- 1999 Cámara de Diputados Asesora del Diputado Mauricio Rossell Avitia

Formación Académica

- 2012 Doctorado en Ciencia Política, Duke University
Disertación: Does Everyone Have a Price? The Demand Side of Clientelism and Vote-Buying in an Emerging Democracy
- 2006 Maestría en Ciencia Política, Duke University
Áreas de Concentración: Política Comparada y Métodos de Investigación
- 2002 Licenciatura en Ciencia Política, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
Tesis: Coleos y atajos en la elección presidencial del 2000

Nombramientos y Actividades Sinérgicas

- 2015 Blog Semanal en Eje Central, *Escrutinio Político*
blog: <http://www.ejecentral.com.mx/author/lorena-becerra-mizuno/>
- 2010 Instituto Tecnológico Autónomo de México, Profesora de tiempo parcial, Opinión Pública
- 2008-2009 Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas (IBERGOP), Coordinadora Académica del Diplomado
- 2007 National Science Foundation, Beca para investigación en tesis doctoral
- 2002-2007 Duke University, Beca para estudios de posgrado
- 2006 Cátedra compartida (con Dra. Karen Remmer), Desarrollo Democrático Comparado
- 2006 Duke University y Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill, Coordinadora estudiantil del grupo de trabajo en Regímenes Políticos y Económicos en América Latina
- 2005 Duke University, Beca Tinker para investigación en desarrollo industrial a nivel regional en México

Conferencias

- 2013 Conferencista invitada, “Riesgos Políticos y Oportunidades de Enrique Peña Nieto”, Banamex, Punta Mita, 11 de Octubre.
- 2012 Comentarista en la conferencia “La Evaluación y el Futuro de las Encuestas Electorales”, El Colegio de México, 31 de Agosto.
- 2011 Conferencista invitada, “Opinión pública, redes sociales y movimientos sociales”, en la Reunión Global Sobre los Retos de las Redes Sociales para los Países en Desarrollo, patrocinada por el Gobierno de Turquía, Ankara, Turquía, Octubre 24-27.
- 2010 Comentarista en la conferencia “¿Podemos Confiar en las Encuestas Electorales?”, conferencia organizada por el Instituto Federal Electoral, Cocoyoc, México, Septiembre 29-30.
- 2010 “Democracy into Question: The Effects of Competition on Public Good Provision in Mexico”, con Marco Fernández en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política de Midwest (MPSA), Chicago, Illinois, Abril 2-5.
- 2008 “Does Being Far From Home Hit Close to Home? The Effects of Immigration on Home Country Politics”, con Victoria DeFrancesco en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política Americana (APSA), Boston, MA, Agosto 27-31.
- 2007 Organizadora y comentarista en la conferencia “Political Competition and Government Policy”, Duke University, Mayo 4-5.
- 2006 “Industrial Policies in a Global Commodity Context: An Avenue for Economic Development?”, con Marco Fernández y Sinziana Popa en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política de Midwest (MPSA), Chicago, Illinois, Abril 20-23.

“Decentralization and Poverty Alleviation: A Cross-Sectional Study” con Sinziana Popa en la conferencia Pobreza y Democracia, Duke University, Febrero 16-18.

Organizadora y comentarista en la conferencia “The Future of Mexican Democracy”, Duke University, Marzo 2-3.

2005 “Ethnicity, Electoral Institutions and Poverty Reduction” con Kevin Morrison en la conferencia Efectos Económicos de las Instituciones Políticas, Duke University, Abril 15-16.

2004 “Attitudes Towards Privatization in Mexico: Elite Responsiveness and Mass Opinion” con Marco Fernandez en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política de Midwest (MPSA), Chicago, Illinois, Abril 15-18.

“Economic Reform in Mexico: Public Opinion Trends” en la Reunión Anual de la Asociación de Estudios de América Latina (LASA), Las Vegas, Nevada, Octubre 7-9.

CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.



DOMICILIO ESTABLECIMIENTO
REFORMA
AV. MEXICO-COYOACAN No. 40
COL. SANTA CRUZ ATOYAC, DEL. BENITO JUAREZ,
CDMX, MEXICO, C.P. 03310, TEL: 5628-7878

EL NORTE
ZARAGOZA SUR No. 245, COL CENTRO,
MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO,
C.P. 64000, TEL: 8345-5100, 8150-8300

MURAL
AV. MARIANO OTERO No. 4047
COL. LA CALMA, ZAPOPAN, JALISCO,
MEXICO, C.P. 45070, TEL: 3134-3500

DIVISIÓN COMERCIAL

Avisos de Ocasión

DISTRIBUCIÓN

SUSCRIPCIONES

CFDI 3.3

Lugar Expedición:	03310	Fecha Emisión:	2021-05-11T17:25:08	Folio:	DTR- 121
USO:		G03 - Gastos en general		Tipo Comprobante:	I- Factura

EMISOR

RFC:	N4-ELIMINADO	Nombre:	Consortio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V.		
Régimen Fiscal:		601 - General de Ley Personas Morales			

RECEPTOR

RFC:	N5-ELIMINADO	Nombre:	LATINUS MEDIA GROUP LLC	No.Cliente:	2023
Residencia Fiscal:	USA	NumRegIdTrib:		352681723	

DATOS GENERALES

Forma de Pago:	99 - Por definir	Método de Pago:	PPD - Pago en parcialidades o diferido	Solicitud:	2569
----------------	------------------	-----------------	--	------------	------

PARTIDAS DEL COMPROBANTE

ClaveProdServ	NoIdent.	Cant.	Clave Unidad	Unidad	Valor Uni	Descuento	Impuestos			Importe
							TipoImpuesto	FactorTasa	Monto	
80141500	48	1.00	E48	SERVICIO	1764000.00		002 - IVA	0.160000	282240.00	1764000.00

Descripción: PROYECTO DE ALIANZA ENCUESTAS PREELECTORALES (Esta factura pertenece al contrato de alianza y copatrocinio para el levantamiento de encuestas, que celebran Latinus Media Group LLC y CICSA).

Importe con letra	DOSMILLONES CUARENTA Y SEISMIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 0.00/100 MN	Subtotal:	\$1,764,000.00
		Descuento:	
		Total Impuestos Traslados:	\$282,240.00
		Total Impuestos Retenidos:	
		Total Comprobante:	\$2,046,240.00
		Moneda:	MXN

N7-ELIMINADO 63

N8-ELIMINADO 63

Sello del SAT:

Cadena Original:

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el teléfono celular particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 6.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por contener datos personales, de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas
- 7.- ELIMINADA la contraseña fiscal, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 8.- ELIMINADA la contraseña fiscal, 1 párrafo de 12 renglones por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.